



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64703

01/10/2021

158580

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la práctica totalidad de las actuaciones puestas en marcha por parte del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital buscan generar un cambio cultural que permita a España seguir avanzando para convertirse en un país digital, moderno e inclusivo. Prueba de ello es la Agenda Digital España 2025 y los 4 planes de digitalización que emanan de ella: La Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, el Plan de Digitalización de PYMES, el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas y el Plan Nacional de Competencias Digitales.

Por tratarse de una de las bases del proceso digitalizador y del cambio cultural citado, se va a poner énfasis en el Plan Nacional de Competencias Digitales. El citado Ministerio tiene entre sus competencias capacitar a la ciudadanía en la era digital universalizando las competencias digitales básicas (tal y como se definen en la Agenda Digital española 2025). Entre las prioridades, está la reducción de las brechas digitales; para ello deberá poner especial énfasis en aquellos colectivos que encuentran más dificultades para adquirir las citadas competencias, como las personas mayores.

Así, el primer objetivo del Plan Nacional de Competencias Digitales es garantizar la inclusión digital, avanzando en el desarrollo de competencias básicas de la ciudadanía, ya que el cambio cultural referido pasa, ineludiblemente, por incrementar el número de personas con competencias digitales básicas. Este Plan es un claro ejemplo de hoja de ruta que nos permitirá fomentar el cambio cultural.

Madrid, 11 de noviembre de 2021